



ACTA NO. SAFIN/DGRM/DA/0338/2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE; REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, C.P. MARÍA NICTE-HA DOMÍNGUEZ ARCE, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LA C. IVETH VERENICE RUIZ HUCHIN; SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN LA ORDEN DE PEDIDO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA:

ORDEN DE PEDIDO

FOLIO: SAFIN/DGRM/DA/002/2024

FECHA DE PEDIDO: 26 DE JUNIO DE 2025.

PROVEEDOR: C. IVETH VERENICE RUIZ HUCHIN.

CONCEPTOS: 2141-MATERIALES, ÚTILES, EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

PERSONA QUE RECIBE

NOMBRE: C.P. MARÍA NICTE-HA DOMÍNGUEZ ARCE

CARGO: TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL (PARTICIPACIONES), EJERCICIO FISCAL 2025

FECHA DE RECEPCIÓN:

01 JUL 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Table with 6 columns: CONSEC., DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Includes rows for ink cartridges and a summary row with SUBTOTAL, I.V.A. (16%), and TOTAL.

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL BIEN RECIBIDO Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA NO. SAFIN/DGRM/DA/0338/2025

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C. P. MARÍA NICTE-HA DOMÍNGUEZ ARCE
TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. IVETH BERENICE RUIZ HUCHIN